

IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas

Carta de San Salvador

Reunidos en la Universidad de El Salvador, El Salvador, Centroamérica, con motivo de la realización de la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, los Rectores, autoridades académicas, directores de instituciones, asociaciones y organismos de cooperación de educación superior, hemos examinado en profundidad el valor social de las universidades públicas y las dificultades planteadas a su supervivencia, transformación y desarrollo por el debilitamiento del Estado y la injerencia creciente de las fuerzas del mercado en el ámbito educativo.

Dicho examen nos ha permitido reconocer que las instituciones de educación superior públicas son, hoy más que nunca, vías únicas y esenciales con que cuentan las sociedades de la región para generar, transmitir y acumular el conocimiento, promover las capacidades humanas y desarrollar la creatividad social, tareas imprescindibles para impulsar el desarrollo humano sostenible y contrarrestar los efectos de la globalización neoliberal. En particular, para América Latina, aquellos que surgen al intensificarse las desigualdades sociales, aumentar la concentración de los ingresos, incrementar el número de pobres e indigentes y deteriorarse los diversos ecosistemas, lo cual amenaza nuestra identidad cultural, nuestras posibilidades de desarrollo y contribuye a la destrucción de gran parte de los recursos naturales no renovables.

En la actualidad, la misión de la Universidad pública y el ejercicio de su responsabilidad social se encuentran doblemente amenazados: de una parte, por la tendencia sostenida de los gobiernos a reducir el financiamiento destinado a la educación superior pública; de otra parte, por la agresiva desregulación y liberalización de los mercados que aprovechan empresas llamadas educativas cuyo fin último es el lucro. La realidad muestra que, amparándose en disposiciones liberalizadoras del comercio de servicios, corporaciones transnacionales, consorcios de medios de comunicación y complejos editoriales, entre otras organizaciones, están invadiendo y mercantilizando sin regulación ni control alguno, e incluso con el beneplácito del Estado, los espacios académicos de los países iberoamericanos.

Los signatarios de esta carta consideramos que los impactos negativos de estas tendencias deben ser estudiados, denunciados y combatidos mediante la intervención directa de la Universidad pública como garante de interés social y del carácter de bien público que deben tener el conocimiento, la ciencia y la cultura.

Ante ello, nos manifestamos por:

- Reafirmar los principios y el plan de acción de la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO realizada en París en Octubre de 1998.

- Pedir a los gobiernos no comprometer la educación en los acuerdos concretados en el marco del Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS), y en los casos donde ya lo hayan hecho, propiciar la reversión de esta decisión.
- Reafirmar el carácter de bien público de la educación superior.
- Propiciar el más amplio debate y la investigación permanente sobre estos temas y sus impactos, que cree un conocimiento colectivo sobre los retos de la educación superior, en el marco de la sociedad a la que aspiramos.
- Propiciar acciones concertadas, dirigidas a los gobiernos y sociedades respectivas, que hagan conciencia y generen condiciones de superación de las magras condiciones que se están imponiendo en el campo de la educación superior.
- Proseguir con los esfuerzos de construcción de un espacio iberoamericano de universidades públicas.

Basados en estos principios y convicciones, y habida cuenta de los progresos de las tecnologías de información y comunicación, los participantes de esta IV Cumbre decidimos, como un primer paso relevante en la construcción del Espacio Iberoamericano, impulsar la interconexión virtual de las Universidades públicas iberoamericanas. Este espacio será concebido como un sitio para defender el carácter de bien público de la educación superior y para aumentar las capacidades institucionales de docencia, investigación y proyección social, que contribuyan a las tareas específicas de la Universidad pública.

Tal decisión se concreta en la creación de la Red Iberoamericana de Universidades Públicas, REDIUP, con los propósitos fundamentales de:

1. Crear un espacio de discusión y concertación sobre los grandes temas que debe abordar la educación superior pública iberoamericana en el siglo XXI.
2. Establecer un mecanismo de generación de conocimiento colectivo distribuido sobre nuestra realidad universitaria y las principales tendencias de su transformación
3. En el marco de este espacio de articulación, las instituciones aquí representadas nos comprometemos a crear un mecanismo idóneo para hacer realidad estos propósitos y evaluar su ejecución de manera que, en cada cumbre, se presenten informes sobre los avances de su construcción

Por la importancia de los aspectos presentados en esta Carta, los participantes asumimos la responsabilidad de darla a conocer a nuestros respectivos Gobiernos, para que tomen las acciones pertinentes y se haga llegar a la Organización Mundial del Comercio los puntos de vista de esta Cumbre.

Esta Carta ha sido leída, discutida y aprobada por unanimidad por los abajo firmantes, en la Ciudad Universitaria de la Universidad de El Salvador.

San Salvador, El Salvador, a los 12 días del mes de Diciembre de 2003

- María Isabel Rodríguez, Rectora de la Universidad de El Salvador, El Salvador
- Juan Alberto Martínez Figueroa, Director General de Docencia, Universidad de San Carlos, Guatemala
- Jorge Brovotto, Secretario General, Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUGM
- Axel Dridriksson Takayanagui, Director CESU, U. Nacional Autónoma de México, UNAM
- Carlos Contreras Cruz, Director Relaciones Internacionales e Intercambio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
- Guillermo Bravo Acevedo, Director Investigación, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile
- Salvador Schelotto, Decano Facultad Arquitectura, Universidad de la República de Uruguay
- Juan José Sánchez Sosa, Secretario General, Unión de Universidades de América Latina, UDUAL
- Melchor Ahumada Jiménez, Secretario General, U. Autónoma del Carmen – Campeche, México
- René Santoveña Arredondo, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Moretos, México
- Elizabeth Marval, Secretario General, Universidad Central de Venezuela
- José Barata-Moura, Rector Universidad de Lisboa, Portugal
- Eduardo Francisco José Asueta, Rector Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina
- José Trinidad Padilla López, Rector de la Universidad de Guadalajara, México
- Sonia Marta Mora, Rectora de la Universidad Nacional de Costa Rica
- Miguel Rojas Mix, Director del Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, CEXECI
- Toprltzin Contreras Mac Beath, Director de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Morelos
- Armando Altamirano Chávez, Vicerrector General, Escuela Superior Politécnica del Litoral- ESPOL
- Norberto Manjarez Álvarez, Rector de la Universidad Metropolitana Xochimilco
- Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica
- Raúl A. Capetillo Álvarez, Secretario General, Instituto Superior Politécnico “José Antoni Echeverría”, Cuba
- Berta Torrijos de Arosemena, Rectora de la Universidad Especializada de Las Américas, Panamá
- Lea Azucena Cruz, Vicerrectora de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, Honduras
- Vielka de Escobar, Subdirectora de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Universidad de Panamá
- Enrique Álvarez, Asesor del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México
- Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá
- Francisco Delgado de la Flor, Presidente y Rector de la Asamblea Nacional de Rectores de la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú
- Edwin Vegas Gollo, Vicepresidente, Rector de la Asamblea Nacional de Rectores, Universidad Nacional de Piura, Perú
- Fabián Carrasco Castro, Vicerrector de la Universidad de Cuenca, Ecuador

- Efraín Medina, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA
- Ricardo Corzo Ramírez, Director General, Área Académica de Universidades, Universidad Veracruzana
- Hilario Hernández Gurruchaga, Rector de la Universidad del Bío-Bío, Chile
- Raúl Santos Maldonado, Vicerrector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH
- Virgilio Olmos Aparicio, Rector de la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI
- Jorge H. González, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- Ernesto Medina, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León
- Mario D. Barletta, Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina
- Jorge Abdo Francis, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco